UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
DIRECCION DE PLANEACION UNIVERSITARIA

AUTO-ESTUDIO 1975-76
CUADRO No. III-8
CENTRO DE INVESTIGACIONES URBANISTICAS
SEGUN PROYECTOS Y TIPO DE INVESTIGACION A QUE PERTENECEN, OCTUBRE 1975.

TIPO DE INVESTIGACION / PROYECTO	APLICADA	BASICA	DESARROLLO EXPERIMENTAL
Análisis y Expectativas de la - Estructura Urbanística del ---- Noreste de México.	X		
TOTAL:	1		

FUENTE: Investigación Directa.

El 67% de la investigación que se realiza es de tipo -- Aplicado, de la cual los centros que realizan más proyectos son - el de Económicas con 7, y el de Ingeniería con 6 y el que menos - realiza es el de Urbanísticas con 1, siendo este último un proyecto de gran alcance en cuanto al tema que toca -y que mencionaremos en su oportunidad-, mientras que aquellos son proyectos que no dejando de tener una gran importancia, son relativamente de menor duración en su proceso y ocupación de recursos. El 22% de la investigación que se efectúa es básica, el centro que más contribuye en este tipo de investigación es el de Avanzadas con 3 proyectos y -- existen otros tres centros que no la practican; ellos son los de - Agropecuarias, el de Ingeniería y el de Urbanísticas. El 11% de - la Investigación es de tipo Experimental los Centros de Investigaciones Agropecuarias, Avanzadas, Biomédicas y en Ingeniería contribuyen con un proyecto cada uno y los centros de Ecológicas, Económicas y Urbanísticas no trabajan en proyectos de este tipo de in-- vestigación.

Iniciativa para el Desarrollo de los Proyectos.

De los proyectos que se vienen efectuando en los Centros de Investigación de la UANL, el 67% se desarrollan a partir de la iniciativa de sus titulares. Es decir, en este caso el investigador labora en la presentación de un proyecto de trabajo de inves-- tigación que tiene relación estrecha y directa con el Centro en -- cuestión. Terminado el esquema y esclarecidos sus puntos más im-- portantes, es presentado al Comité Técnico del Centro para estu--- diar su viabilidad. Posteriormente el Centro, por medio de su representante, lo presenta para su discusión y aprobación o rechazo al Consejo Técnico de la Dirección General de la Investigación -- Científica de la UANL.